

# AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN

## ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

<b>DÍA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015</b>
<b>HORA: 11'00</b>
<b>LUGAR: SALÓN DE SESIONES</b>
<b>SESIÓN: ORDINARIA</b>

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión

ORDINARIA del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, **28 de Septiembre de 2015, a las 11'00 horas**, para tratar los siguiente asuntos:

### ORDEN DEL DÍA

#### PARTE DISPOSITIVA/RESOLUTIVA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Extraordinaria 30-07-2015).
- 2.- Aprobación, si procede, de la Cuenta general correspondiente al ejercicio 2014.
- 3.- Aprobación provisional, si procede, de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de Guardería Municipal.
- 4.- Aprobación provisional, si procede, de la modificación del Reglamento regulador del servicio de Guardería Municipal.
- 5.- Aprobación provisional, si procede, de la modificación de la Ordenanza reguladora de la gestión del Punto Limpio Municipal.
- 6.- Propuesta de nombramiento del cargo de Juez de Paz Titular del Municipio.
- 7.- Fijación días festivos de carácter local para el ejercicio 2016

#### PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL:

- 8.- Dación de cuenta de los decretos otorgados desde la última sesión ordinaria.
- 9.- Informes de Alcaldía.
- 10.- Ruegos y Preguntas.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

En Marugán, a 22 de Septiembre de 2015

Secretario,

Edo.: José Luis Sánchez-Ferrero Díaz

